

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5927 *Resolución de 15 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 76, de 20 de abril de 2017, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 91, de 12 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases, que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Guardia de la Guardia Urbana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase guardia urbana, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes empieza el día siguiente de la publicación de las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y acabará a los veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Reus, 15 de mayo de 2017.–El Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos, Daniel Rubio Angosto.